

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**37652** *Extracto de la resolución, de 2 de septiembre de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan subvenciones a Federaciones Deportivas Españolas para desplazamientos a competiciones internacionales convocadas por la Federación Internacional de Deporte Escolar y la Federación Internacional de Deporte universitario en el año 2021.*

BDNS (Identif.): 582187.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/582187>)

Primero. Beneficiarios:

Podrán acceder a la condición de beneficiarios de estas ayudas las Federaciones Deportivas Españolas que participen en competiciones oficiales convocadas por la Federación Internacional de Deporte Escolar y la Federación Internacional de Deporte universitario en el año 2021.

Segundo. Finalidad:

Regular la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas a sufragar gastos derivados de la participación en competiciones oficiales convocadas por la Federación Internacional de Deporte Escolar y la Federación Internacional de Deporte universitario en el año 2021.

Tercero. Bases reguladoras:

Orden ECD/2681/2012, de 12 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas por el Consejo Superior de Deportes, disponibles en: <http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/15/pdfs/BOE-A-2012-15180.pdf>

Cuarto. Cuantía:

El importe máximo imputable a la subvención será de 500.000,00 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el BOE.

Madrid, 2 de septiembre de 2021.- El Presidente del Consejo Superior de Deportes, José Manuel Franco Pardo.

ID: A210049491-1